

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DESIMAR S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del veinticuatro de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en el km 2 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena y Las Morlas, se reúnen los accionistas de "DESIMAR S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación indica: BETTY CASTRO HERNANDEZ, por sus propios derechos, como propietaria de setecientas noventa y ocho (798) acciones; y, JENNY PENAFIEL HERNANDEZ, por sus propios derechos, como propietaria de dos (2) acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del **Orden del Día**: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Ab. Victoria Gilier Lastre, Presidenta de la Compañía, y actúa en la Secretaría el Ing. Benjamín Castro Escudero, Gerente de la Empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La Presidenta declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en el **primer punto** del Orden del Día, cual es el Informe que ha presentado la Compañía de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2014. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado integralmente, por unanimidad.

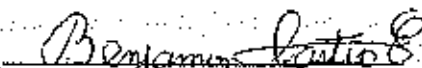
Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014. Una vez leído el mismo es aprobado integralmente, con el voto salvado del Gerente.

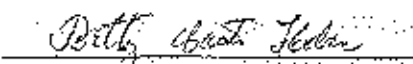
De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Con el voto salvado del Gerente, la Junta aprueba integralmente tales particulares, dejando constancia que la Compañía tuvo un déficit de US\$2,410.60, la Junta resuelve dejar constancia que no hay unidad que repartir.

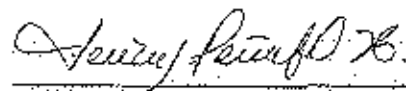
Finalmente, la Presidenta dispuso se proceda con el cuarto punto del Orden del Día a la elección del Comisario de la Empresa, resultando reelecta para dicho cargo, a la C.P. María Amalia Unda Guingla.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

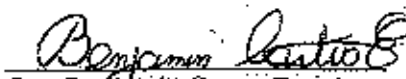

Ab. Victoria Giler Lastre
Presidenta


Ing. Benjamin Castro Escudero
Secretario de la Junta


Srta. Betty Castro Hernández
Accionista


Srta. Jenny Peñañiel Hernández
Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, al cual me remito.-


Ing. Benjamin Castro Escudero
Secretario de la Junta